



Juzgado Vigilancia Penitenciaria 2 Catalunya
Gran Via de les Corts Catalanes, 111
Barcelona

TBC: 48511

EDICTO

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **48511**, se pone en conocimiento de EN NAJJARI, ANOUAR que se ha dictado resolución de fecha 27 de junio de 2024 que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de **DIEZ días** desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma, a **EN NAJJARI, ANOUAR**, libro la presente, en Barcelona a uno de octubre de dos mil veinticuatro.

El Letrado de la Adm. de Justicia

